

Experiencia de implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

16 de julio de 2024



**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**
Evidencia que promueve confianza

Adriana Robayo
Directora Ejecutiva
IETS

Luz Mery Barragán
Subdirectora general y de operaciones
IETS

Kelly Estrada Orozco
Gerente técnica
IETS

Lorena Mesa Melgarejo
Jefe métodos cualitativos e investigación soc
IETS



Salud

Libia Esperanza Forero García
Dirección de prestación de servicios y APS

Contenido

1. Alcance	2
2. Objetivo general	2
3. Metodología	2
4. Plan de trabajo.....	3
5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.....	3
5.1. Actividades	3
5.2. Entregable	3
6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024.....	3
6.1. Actividades	3
6.2. Entregable	4
7. Tercera entrega: 4 de diciembre de 2024.....	4
7.1. Actividades	4
7.2. Entregable	4
8. Requerimientos técnicos	5
9. Otros requerimientos	5
10. Cronograma.....	5



1. Alcance

Recientemente el IETS por encargo del Ministerio de Salud y Protección Social formuló un Modelo de Gestión de Tiempos de Espera (MGTE) del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), que se define como un marco para dirigir, formular políticas, implementar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de los tiempos y listas de espera de atenciones en salud en el sistema de salud colombiano encaminado a dotar al SGSSS de los medios para administrar y tramitar las demoras y listas de esperas que se suceden en la atención de servicios de salud como consecuencia del rezago en la respuesta de la oferta en la prestación de esos servicios en relación con la demanda, de manera complementaria a las acciones que desarrolla el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), orientadas a la mejora de los resultados de la atención en salud, centrados en el usuario y teniendo en cuenta las características de oportunidad, accesibilidad, seguridad, pertinencia y continuidad.

2. Objetivo general

Desarrollar una experiencia de implementación del MGTE del SGSSS en Colombia, de manera que se fortalezcan los pilares del modelo, conducente a la mejora de la gestión de los tiempos y listas de espera en la atención de servicios de salud en el país en el marco del Auto 584 de 2022 y la Orden 16 de la Sentencia T-760 de 2008.

3. Metodología

Para el cumplimiento integral de la puesta en marcha de la experiencia que permita identificación del funcionamiento y ajuste del modelo de gestión de los tiempos de espera, de acuerdo con el mandato de la Corte según lo establecido en el auto 584 de 2022 y demás autos de seguimiento al mismo, requiere desarrollar un proceso secuencial que implica las siguientes actividades:

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma.
2. Configuración del escenario o caso tipo para la experiencia de implementación según las condiciones priorizadas en la línea de base y descripción del proceso de atención según caso.
3. Realizar el mapeo de los actores relevantes en la implementación del MGTE y validación con referentes técnicos de los actores con el Ministerio de Salud y Protección Social, considerando aquellos actores mencionados en el Auto 584 de 2022 y la Orden 16 de la Sentencia T-760 de 2008.
4. Convocatoria de los actores relevantes en la implementación del MGTE.
5. Desarrollo de mesas de trabajo con los actores convocados en función de lo aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social y generación de insumos



- mediante actas y grabaciones de las discusiones realizadas en las mesas técnicas con los actores.
6. Análisis de dimensiones de implementación (aceptabilidad, factibilidad y adecuación)
 7. Medición de indicadores de monitoreo y seguimientos de acuerdo con el escenario o caso tipo.
 8. Desarrollo de herramientas que soporten la información requerida para la gestión de tiempos de espera de acuerdo con las definiciones del modelo en coordinación con la oficina de tecnología, información y comunicación del Ministerio de Salud y Protección Social OTIC
 9. Ajustes al MGTE para el sistema de salud en función de los resultados de la experiencia.
 10. Elaboración de informe de prueba de implementación.

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato de manera quincenal y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

4. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar la Experiencia de implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE).

5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

5.1. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma

5.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

6.1. Actividades

2. Configuración del escenario o caso tipo para la experiencia de implementación según las condiciones priorizadas en la línea de base y descripción del proceso de atención según caso.
3. Realizar el mapeo de los actores relevantes en la implementación del MGTE y validación con referentes técnicos de los actores con el Ministerio de Salud y



Protección Social, considerando aquellos actores mencionados en el Auto 584 de 2022 y la Orden 16 de la Sentencia T-760 de 2008.

4. Convocatoria de los actores relevantes en la implementación del MGTE.

6.2. Entregable

- Informe de avance de los espacios de participación en las mesas de trabajo con actores, incluye mapeo de actores, metodología de convocatoria y metodología de la mesa de trabajo a desarrollar con el conjunto de actores.
- Informe de avance de configuración del caso tipo según priorización y avance de descripción del proceso de atención según caso.

7. Tercera entrega: 4 de diciembre de 2024

7.1. Actividades

5. Desarrollo de mesas de trabajo con los actores convocados en función de lo aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social y generación de insumos mediante actas y grabaciones de las discusiones realizadas en las mesas técnicas con los actores.
6. Análisis de dimensiones de implementación (aceptabilidad, factibilidad y adecuación)
7. Medición de indicadores de monitoreo y seguimientos de acuerdo con el escenario o caso tipo.
8. Desarrollo de herramientas que soporten la información requerida para la gestión de tiempos de espera de acuerdo con las definiciones del modelo en coordinación con la oficina de tecnología, información y comunicación del Ministerio de Salud y Protección Social OTIC
9. Ajustes al MGTE para el sistema de salud en función de los resultados de la experiencia.
10. Elaboración de informe de prueba de implementación y entrega para revisión.
11. Ajustes a comentarios recibidos.

7.2. Entregable

- Informe final de la experiencia de implementación que incluye el ajuste al modelo, la medición de indicadores para el caso tipo.
- Documento técnico final la estructura de la información para la gestión de los indicadores del modelo.



8. Requerimientos técnicos

1. Asistencia como observadores a espacios de trabajo con expertos o con actores.
2. Revisión de informes de avance.

9. Otros requerimientos

No aplica.

10. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.

